

España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	cts.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
 Recepción De las once de la mañana a las ocho de la noche  
 y de diez de la noche a las cuatro de la madrugada.  
 Administración Desde las siete de la mañana hasta las seis  
 de la tarde.  
**TELÉFONO N.º 27**  
**OFICINAS: Conquistador, 30**

## CUARTILLA SUELTA

### UN MAESTRO DE ESCUELA TORERO

Si lector, un maestro torero, que quisiera llegar a ser un torero maestro. Toreros maestros, califas, reyes, papas, monjes, terremotos, de todo habíamos visto, empero no se había registrado este caso de salir un maestro de la escuela de un mero pueblo de las arenas de la plaza, y de trocar su noble, coqueta, aunque casi desamparada misión, por la de lidiador, que si no mata a puerquiberra de para vivir bien bajando poco. 625 pesetas ganaba como maestro de escuela al año; como maestro de tauromaquia puede ganar 1000 pesetas en una tarde, como cobra bonito. Verdad lector que tal comparación es no una tentación, sino un mal de tentaciones.

Los alumnos del maestro torero bajaron del pueblo en masa para ver el león en la plaza de su preceptor, y le vieron aclamado, con el traje de luces, rodeado de una multitud frenética. Los muchachos se entusiasmaron y aplaudieron a rabiar al maestro. Al salir del toro taurino, todos aquellos ciudadanos de mañana, se fueron condescendientes al pueblo de que era más conveniente aprender el arte de la lidia que el arte de enseñar, aquel da gloria, dinero, bienestar, ese no da ni para ir pasando, un jornal que desprecian la mayoría de trabajadores.

Aquella tarde fue una mala tarde para la regeneración de España.

PEREBO

## HISTORIAS EJEMPLARES

### La desventura de Godoy

VI

Al cabo de seis días de permanencia de los reyes padres en Bayona, se consumó la catástrofe y Carlos IV hubo de abdicar la corona de España en Napoleón: fue el 5 de mayo, día de grandes predestinaciones y de desenlaces supremos en la leyenda imperial. Con el 5 de mayo de 1808, abrió el desastroso capítulo de la guerra española; seis años después, con el de 1814, inauguró su destierro en la isla de Elba; siete años más tarde, con el de 1821, vino el reposo final, en otra isla perdida en la inmensidad del Océano. «Yo estaba con los reyes—dice Godoy—y era media tarde cuando vimos venir al Emperador, á caballo, despacio, con muy poca comitiva». Justamente hablaba Carlos IV, en aquellos momentos, de no haber recibido respuesta de su hijo á la intimación que le dirigió, El César parecía contrariado y de mal ceño.

Napoleón, fiel á su estilo de las grandes horas, entró bruscamente en la estancia regia; una palidez mortal teñía su rostro; su mirada iracunda imponía terror; sin anunciarse, sin saludos ni fórmulas, como si continuase el solloquio emprendido por el camión, se presentó hablando con incoherencia: «Ya lo había previsto; ha sucedido tal como lo esperaba. Inglaterra se burla de nosotros; la anarquía ha levantado cabeza, allá bajo, en España, mis valientes han sido degollados de una manera alevosa; la sangre de franceses y españoles, por tan largo tiempo amigos y aliados, acaba de correr por las calles de Madrid: todo por mis condescendencias, por ensayar medios pacíficos donde no cabían sino rigores. ¡Pobre padre, pobre reino!...»

Continuando, á borbotones de palabras, su declamación teatral, con gesto no menos aterrador entregó á Carlos IV el pliego de Murat en que daba cuenta del 2 de mayo, su feroz proclama, su terrible orden del día. No pareciéndole, ni aun con esto, bastante preparada la escena, ordenó al oficial que había traído los papeles, que los ampliara de viva voz y contase los horrores que había visto.

Interrumpió Napoleón á cada frase, á cada sílaba, con exclamaciones é incisos, con ademanes y contracciones del rostro, todo para anonadar á sus reyes y desventurados oyentes. Y cuando se enteró de que Fernando no había contestado todavía al requerimiento del rey.—«¡No más treguas!» exclamó.—«Hay que acabar de una vez: ahora mismo, ahora mismo»,—y ordenó que se hiciera llamar al príncipe.

El príncipe llegó y Godoy pudo aprovechar esta coyuntura para retirarse; no se halló presente, por lo tanto, á la deplorable entrevista que sucedió después, ni fué llamado á presentarse ni á intervenir en ella. Su cuarto, en el segundo piso del palacio del gobierno, estaba situado encima del fatal salón donde se decidía en aquellos momentos de sobrehumana angustia la suerte de una corona, de una dinastía, de un pueblo que doce siglos atrás contaba todavía entre los más poderosos del mundo y era el de mayor dominio territorial. Dos horas, contadas minuto á minuto en su reloj por el ex-ministro y árbitro supremo de aquella monarquía; dos horas largas como dos siglos hubo de durar la conversación, y al cabo de ellas Godoy fué llamado. Napoleón acababa de partir. Carlos IV estaba inmóvil en

su lecho, el rostro hecho una brasa, los ojos inyectados de sangre. La reina sollozaba amargamente á otro lado.

«El Rey ha renunciado la corona en Bonaparte», fueron las primeras palabras que pudo articular María Luísa. Y, entonces, á sacudidas, á gritos, tomándose uno á otro la voz, hablando á un tiempo, interrumpiéndose, completándose, reataron el vergonzoso, el trágico, el irreparable episodio. Napoleón no había retractado, aparentemente, sus solennes promesas de amparar á los reyes padres y de restaurarles en el trono; pero imponía la condición de hacerlo por la violencia, entrando Carlos IV en su reino para reducirlo á mano armada. Y he aquí como reconstituye Godoy las justificaciones del anciano, débil y sin resolución:

«No, no ha retrocedido,—le dijo el rey,—me ha renovado sus instancias y sus promesas; pero quiere verme entrar á sangre y fuego en mis estados. Tú me conoces bien... ¡Jamás, jamás la sangre por mí causa; jamás ser verdugo de mis súbditos; jamás reinar por el auxilio de las tropas extranjeras! ¡Tú me lo oías cuando mi hermano consintió en volver á Nápoles después de tantas muertes, tantos horrores y suplicios con que le rescataron su corona los ingleses, los turcos y los rusos. Mil veces te lo dije que yo no habría tenido cara para ponerme sobre el trono deslustrado con sangre de mis pueblos... No he cambiado de opinión; soy el mismo; mis manos están limpias, y al tribunal divino quiero llevarlas de esta suerte. Dios es quien da y quita las coronas; yo no la he manillado; la que me ha dado, guardábala sin que le faltara un quilate».

El Emperador, dándose cuenta de las vacilaciones de aquel espíritu pusilánime, y después de marearlo y acorralarlo con su inmensa superioridad, de genio, de hombre de estado, de histrión, dejó caer el dilema definitivo: «¡La espada! No hay más ley ni más autoridad para impedir que Inglaterra infeste la península. Si Vuestra Majestad no quiere ó no se atreve á tomar parte en este empeño, yo le daré un asilo en mis estados y Vuestra Majestad me hará renuncia de los suyos. Cuanto yo hiciese en nombre suyo, estando ausente de sus reinos, sería muy mal interpretado: dirían que Vuestra Majestad no obraba libremente, y haríamos uno y otro un papel muy equivocado. No hay otro modo de hacer frente á los negocios de España; ó yo solo por mi cuenta, ó Vuestra Majestad conmigo».—Todavía, después, descargando en el seno de la amistad y la franqueza toda su pesadumbre, halló Godoy palabras de aliento para sus reyes y trató de reharcer su ánimo, de levantar su corazón, de decidir á Carlos IV para que proveyese una nueva entrevista con Napoleón y le convenciera de que, no con las armas extranjeras, sino con su retirada y una amnistía general, volverían los españoles á su fidelidad antigua para con un rey clemente.

Pero mientras estas ilusiones, generosas y bien intencionadas más que certeras, dejaban abyecto un resquicio á la esperanza, el mariscal Duroc se presenta en palacio y hace anunciar su visita de parte del Emperador. Sale la reina á recibirle, y á los pocos momentos vuelve á entrar desconsolada, diciendo que Duroc trae extendido el tratado de renuncia; Napoleón quiere dejarlo concluido aquella misma noche. He aquí, otra vez, su inconfundible estilo diplomático, mezcla de sugestión, de aturdimiento y de estudiada brutalidad. Un día después hubieran podido surgir de nuevo la resistencia, mediar lo imprevisto, oponerse una salida ó una dilación inevitable. Había, por lo tanto que apresurar el golpe, tanto más seguro cuanto menos esperado. «Desatinar al enemigo, sorprenderle, acometerlo; no darle tiempo á que se recobrase: así gané las más de sus batallas y así triunfó por muchos años su política». La reina entró en la alcoba donde Carlos IV se había desplomado en el lecho, rendido á su dolor. Godoy entró también. Uno y otro trataron de persuadirle á que se excomunicara con su indisposición y su necesidad de descanso. Todo fué inútil, y la renuncia fué extendida y firmada, y también de este hecho inevitable, en el cual no intervino y que trató de estorbar desesperadamente á última hora; también de este hecho le dieron la culpa á Godoy los causantes directos de tanta ignominia, los que habían estorbado que la familia real se pasara en salvo, los que la empujaron á la frontera, los que urdieron el motín de Aranjuez para impedir una retirada de la corte á Andalucía ó América, los que pocas semanas más tarde dirigen desde Valenay al rey José esta epístola llena de perjurios y

de asquerosas adulaciones: «Los exponentes consideran como obligación muy urgente la de conformarse con el sistema adoptado y rendir sus más humildes homenajes á V. M. asegurándole también la misma inclinación, el mismo respeto y la misma lealtad que han manifestado al gobierno anterior...», creyendo que esta misma fidelidad pasada será la garantía más segura de la sinceridad de adhesión que ahora le muestren, y jurando obediencia á la nueva constitución de su país y fidelidad al rey de España José primero».

Y por si eso no bastara y para delatar el móvil de tan villanas protestas con una simplicidad ingenua que podría tomarse por cinismo refinado, añadían: «La generosidad de V. M. C. su bondad y su humanidad hacen esperar que, considerando la necesidad que estos príncipes (Fernando y sus hermanos) tienen de los exponentes continúen sirviéndoles se dignará... confirmar el permiso que hasta ahora han tenido de permanecer aquí; y asimismo continuarles, con igual magnanimidad, el goce de los bienes y empleos que tenían en España, con las otras gracias que á petición suya les tiene concedidas S. M. I. y R. hermana y constan en la adjunta nota... Una vez asegurados de que aun sirviendo como están á sus Altezas reales, serán considerados como vasallos fieles de V. M.... si se le quiere dar otro destino, participarán completamente de la satisfacción de todos sus compatriotas á quienes debe hacer dichosos para siempre un monarca tan justo, tan humano y tan grande en todo sentido como V. M.» Y siguen otros muchos desatinos y las firmas: Escáizquiz, el duque de San Carlos, el marqués de Feria, don Antonio Correa, Macanaz...

Miguel S. OLIVER.  
 (De La Vanguardia)

### LA GUERRA HACE UN AÑO

Los submarinos alemanes echan á pique los vapores ingleses «Cromatoble» y «Surpevit» el vapor francés «Ennes» y tres veleros ingleses.

La escuadra inglesa bombardea la costa de Bélgica.

Aeroplanos austríacos bombardean el palacio real de Montenegro.

A la altura de Bechy-Uad, un submarino alemán hundió el vapor inglés «Sevens Sena».

En el Cáucaso los rusos se apoderan de Taria.

### El conflicto europeo

#### Heridos españoles

Se ha publicado la primera lista de los heridos españoles que luchan en la legión extranjera de Francia.

Son 124 y es posible, casi seguro que la lista no sea completa. Desde luego, sólo comprende las bajas ocurridas hasta el 1 de febrero último. No se dan nombres de muertos. El Gobierno francés tiene prohibido dar los nombres de los fallecidos.

He aquí la lista:

Primera compañía.—Depósito de La Valbonne.—Barba, Bastardos, Fert ó Fort, Gramagez Hahly, Hernández López, Martínez, Moré, Mesa, Pou Rovira, Rodríguez, Sardá y Tatala.

Segunda compañía.—La Valbonne.—Cabo Buenaventura, soldados de segunda Juan Uberta, Roca, Serra-Casas, Calpé, Marine, Parrilla, Martínez, Perez, Cabexón, Cpral, Sánchez, Fernández, Solá, Franciset, Prat, Salazar, Ibañez, Molinedo, Puerto, Carlos, García, Saldana, Campaña, José, Perramón, Cavaileira, Agudo, Bes-Royo, Lsa sala, Sanjarjo, Vespe, Perreto, García, Casadella, Sádano, Perra y San Román.

Tercera compañía.—Lyon.—Cabo Juan; soldado de primera clase Salinas, soldados de segunda Cerro, Abadía, Colombia, Gómez, Olaye, Verde, Llobat, Montalbot, Calzas, Daya, Dalmas, Petrus y Fernández.

Cuarta compañía.—La Valbonne.—Soldado de primera Amfrons; soldados de segunda, Aich, Alcázar, Baró, Dieta, Fernández, Ferret, García, Jiménez, González, Iglesias, Mollá, Maurisí, Menéndez, Muñoz, Navarro, Ortega, Palpal, Pons, Pi, Rodríguez, Ramoneda, Sacal, Sánchez, Taniera, Utgá, Vadribera.

Quinta compañía.—La Valbonne.—Pujol, Peyrols, Giner, Marcoval, Gutiérrez, Ferreras, Desal, Gómez, Borrás, Soler, Jardí, García y Haguete, Ventura, Pujol, Alizanda, Hibert, Madrides, Font, Herrero, Longtey, González, Angel, Muscar Rodríguez, Salvador.

### Un alto personaje á bordo del «Sussex»

«La Liberté» publica detalles acerca del torpedeamiento del «Sussex», según informes facilitados por un conde, pasajero, oficial del Ejército belga.

«Ha dicho éste que, hallándose en el puente, vio que se acercaba un vapor mercante, haciendo extrañas evoluciones. Los escasos pasajeros que le vieron, bastante cerca ya, pudieron leer en la popa la inscripción «Nienport 19». Poco después el «Nienport» se alejó, y el «Sussex» fué torpedeado.

Parece seguro que el «Nienport» es

un vapor belga capturado por los alemanes, que le habían cambiado su aspecto y lo utilizaron para ocultar la aproximación del submarino. He aquí por qué nadie vio el periscopio y el sumergible alemán.

Se asegura que una alta personalidad inglesa figuraba entre los pasajeros del «Sussex», y que la detención del submarino agresor que se hallaba en la entrada de la presencia del viajero á bordo. El citado personaje inglés se ha salvado.

También se ha salvado el Príncipe heredero de Persia, con varios oficiales del Ejército congoles iba en el buque atacado.

### Los peligros de una guerra submarina exagerada

He aquí, resumidos, los peligros que prevén los diplomáticos en el caso de hacerse la guerra submarina como la quieren los marinos;

1.º Los Estados Unidos podrían intervenir en la guerra al lado de los enemigos de Alemania.

2.º Una vez en guerra, este país confiscaría todos los barcos mercantes alemanes que están refugiados en sus puertos, y cuyo valor asciende á millones de millones.

3.º Los Estados Unidos, en guerra, podrían facilitar á la Entente una docena de millones de francos para continuar la lucha.

4.º Los envíos de armas y municiones que hoy hacen los yanquis á la Entente se triplicarían; y

5.º La intervención de la República norteamericana podría influir en la actitud expectante que observan ciertos pueblos de Europa, como Rumanía y Grecia.

A esto contestan los marinos.

1.º Si Alemania es vencedora, todos los barcos confiscados por los Estados Unidos ahora, serían forzosamente devueltos.

2.º En tiempos normales, Inglaterra sólo tiene víveres para tres semanas. En el supuesto de que el peligro de una guerra submarina haya hecho á los gobernantes ingleses tan previsores que hayan amontonado gran cantidad de reservas, ese plazo de tres semanas no podrá ser más largo de cuatro meses. Inglaterra se vería condenada á la muerte por hambre, que ella decretó por Alemania. «Ningún barco—afirman los marinos alemanes—legaría a puerto inglés».

3.º «Para que servirían los envíos de oro hechos por los Estados Unidos, si ninguno de los barcos portadores llegaría á su destino?»

4.º De la misma manera, los envíos de armas y municiones también serían, por medio de la guerra submarina, muy difíciles.

5.º Los Estados Unidos podrían prestar un apoyo muy pequeño á los aliados en el terreno de la lucha, y antes de que intentase una organización de fuerzas militares, la guerra habría terminado, porque Inglaterra, hambrienta, se vería obligada á pedir la paz.

6.º Respecto á la actitud que pudieran adoptar otros pueblos de Europa, los marinos creen que sus respectivos gobernantes, antes de decidirse, esperarían hasta ver cuál era la orientación de la lucha en la nueva fase.

### Juicios de «The Times»

El redactor naval de «The Times», refiriéndose al torpedeamiento del «Sussex», se expresa en los siguientes términos:

«La nueva campaña de terrorismo es, sin duda, más audaz que las anteriores. El ataque al «Sussex» se ha producido en aguas que han sido consideradas hasta ahora como seguras. Indudablemente los marinos alemanes son más audaces y temerarios, ó las medidas tomadas contra ellos han sido ahora menos efectivas. Lo que desde luego parece evidente es que Alemania intenta disminuir el número de barcos de todo el mundo; así cree que nos puede causar grave daño.»

Y el mismo redactor, hablando luego de la posibilidad de un ataque de la flota alemana, escribe:

«Se puede afirmar que los alemanes concentran desde hace tiempo todos sus esfuerzos y sus elementos en las aguas meridionales del Mar del Norte. Los raids hechos por sus hidroaviones sobre la costa de Kent han sido más para ver nuestras defensas, que para bombardear las ciudades.»

Si Alemania se decide á realizar un raid naval contra nosotros, empleará seguramente todos sus buques disponibles, y buscará una batalla decisiva. Esta, de llegar á producirse, será muy pronto. Antes, sin embargo, tendrá Alemania necesidad de emplear varias unidades navales en el Báltico, para contrarrestar la acción que los rusos van á ejecutar contra el ala izquierda del Ejército alemán.»

### PALMA

Bergantín desaparecido

Leemos en un periódico de Ibiza: «En las Salinas han desembarcado los tripulantes del bergantín «Baltasar» de la matrícula de Palma, que tuvieron que abandonar por haber roto anclas.

«El «Baltasar» ha desaparecido, ignorándose su paradero si bien se cree en la posibilidad de ser hallado.»

Denuncia

Comunica la benemérita de los puertos de Felanitx, Inca y Puigpuerto haber denunciado á los Alcaldes respectivos á diferentes vecinos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Estadística

Nuestro distinguido amigo y colaborador Excmo. Sr. don Rafael Alvarez Sereix nos ha favorecido con un ejemplar de la «Estadística de Recluta-

miento y Reemplazo del Ejército» correspondiente al trienio de 1912 á 1914 que ha publicado la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

La obra está dividida en 8 partes que comprenden los alistamientos y sus resultados en dicho trienio; clasificaciones por provincias y por regiones militares; instrucción alfabética; talla; cinto de flas é instrucción; mozos de cuota; confrontación internacional y comparación de la instrucción alfabética de los reclutas en algunos países.

Completan dicha obra estados numéricos, un gráfico polar y doce mapas cartográficos respectivos á los reemplazos de 1912 y 1913.

Mutualidad Escolar

En la Escuela Nacional 1.ª de Pollensa, de niños que dirige don José Antonio Llodrá, ha quedado constituida la Mutualidad Escolar «Virgen del Puig de Pollensa», cuya Junta Directiva está formada de los señores siguientes:

Presidente, don Jaime J. Martorell. Secretario, don José A. Llodrá. Tesorero, don Juan Vicens Orell (Alcalde). Contador, don Ramón Bosch Domingo, Médico Titular. Vocales, El Reverendo don Mateo Alzamora Tauler, don Jaime Cortés, don Juan Cifre Benassar, don Miguel Serra Cifre, don Pedro Llobera, don Martín Seguí Company, don Juan Domingo Martorell y don Manuel Ochogavía.

Adjuntos los alumnos siguientes: Presidente, don José Ochogavía Roselló. Secretario, don Rafael Seguí Rotger. Tesorero, don Miguel Mir Giner. Contador, don Agustín Mir Giner. Vocales; don Juan Seguí Rotger, don Jaime Covas Salvá, don Francisco Sureja Martorell y don Rafael Rotger Cánovas.

El testamento del Archiducque

El último número llegado á Palma del periódico de Madrid La Acción inserta la súplica que le fué dirigida por el Fomento del Turismo, de que llamara la atención del Gobierno para que indique al Embajador de Austria la conveniencia de que ordene la entrega del testamento del Archiducque Luis Salvador, á la autoridad competente para que se leve á cabo su inmediata protocolización, y se evite con ello los perjuicios que acaso puedan causarse á Mallorca.

Citaón

El Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza á Ismael Redó Carbó para que se presente en dicho Juzgado para un asunto que le interesa.

Hallazgo de un bote de pesca

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se halla á disposición del que acredite ser su dueño un bote que fué encontrado en «Cala Pi».

Revista de clases pasivas

El señor Interventor de Hacienda de esta provincia nos suporta un atento besalamo que hagamos público que la Revista de clases pasivas tendrá lugar en los días señalados en el Boletín Oficial de 16 de Marzo último, pero en vez de efectuarse de 10 á 12 de la mañana, en el despacho del señor Interventor, se celebrará por la tarde de tres á cinco, en el primer piso de esta Delegación, teniendo acceso al mismo por la escalera principal.

Expropiación

Ayer por la mañana se firmó en el despacho de la Alcaldía la escritura de expropiación de una finca de la calle del Madero propiedad de doña Francisca Rafael Coll.

Autorizó dicha escritura el Notario señor Jaume.

El Ayuntamiento pagó por dicha finca la cantidad de 2.527'47 pesetas.

Servicios de la guardia municipal

Ayer fué conducido á Capuchinos por los guardias de la plaza de San Antonio un hombre embriagado.

Fué denunciado un limpiabotas por faltar á la Ley del descanso dominical.

A un anciano que pedía limosna le dio un accidente siendo conducido á su casa camino de Ca'n Perantoni.

Junto á la puerta de San Antonio fué atropellado por su propio carro un hombre siendo conducido á la casa de socorro y curado por el médico de guardia, resultando con varias contusiones.

También fué atropellado en la calle de Bosch un niño de cinco años pasando una de las ruedas por encima siendo conducido á la casa de socorro no encontrándole por fortuna herida alguna.

### Disparos misteriosos

Unas diligencias de embargo

En las primeras horas de la mañana de ayer unos disparos de arma de fuego produjeron fuerte alarma entre los vecinos del arrabal de Santa Catalina, siendo muchos los que salieron precipitadamente á la calle movidos por la curiosidad y otros por el temor de alguna desgracia.

Averiguado el hecho resultó que serían las nueve cuando unos dependientes del Juzgado de 1.ª Instancia en una fábrica del expresado arrabal con objeto de practicar unas diligencias de embargo y en el momento de llamar para que les fuera franqueada la entrada, sonaron en las inmediaciones hasta cinco disparos.

Con tal motivo se reunieron en aquel sitio gran número de curiosos, una pareja de la benemérita y otra de la policía.

Los funcionarios judiciales auxiliares por las referidas parejas llamaron nuevamente y les fué abierta la puerta pudiendo llevar á cabo su cometido.

En un registro practicado en la casa no se encontraron señales de los referidos disparos.

El hecho dió lugar á muchos comentarios, por lo misterioso del mismo.

### Política local

El sábado celebraron una cena íntima los socios del Centro Conservador de Santa Catalina.

Reinó entre ellos mucho entusiasmo. Se pronunciaron algunos brindis exponiendo los oradores la buena marcha de la sociedad.

Al final de la reunión acudió el Jefe del partido don José Socías, al que varios socios fueron á invitar cuando éste se encontraba en el Centro Conservador de Palma.

El señor Socías pronunció breves frases congratulándose del entusiasmo que reinaba.

Dijo que el partido conservador no es un partido de personalismo sino que tiene un ideal, ideal que defiende para el bien de la nación y de sus ciudadanos.

El señor Socías fué aclamado por la concurrencia.

### Audiencia

Vista suspendida

Por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el señor Fiscal, se suspendió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Jaime Mestre Saestre, acusado del delito de robo.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, para la revisión de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Catalina Franch Socías, acusada del delito de homicidio en la persona de su marido Bernardo Solvellas.

Representará el ministerio público el Talenteo Fiscal señor González. La procesada estará defendida por el Abogado don Jaime Saan.

Antecedentes

Como recordarán nuestros lectores la primera vista se celebró en esta Audiencia el día 1.º de Diciembre del año último.

Los procesados en la causa eran dos pero el Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra uno de ellos quedando solo la Catalina Franch á favor de la cual el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, pero la Sala de Derecho á petición del Fiscal acordó la revisión de la causa por un nuevo Jurado.

El hecho ocurrió el día 10 de Septiembre de 1914 en el predio Els Hortes de la villa de Calmarí.

Según parece entre la procesada y su marido se suscitaban continuas disputas.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales acusa á la procesada de que estando su marido en la cama dormido penetró sigilosamente en el cuarto y con una hacha le dió reiterados golpes en la cabeza á consecuencia de cuyos heridas falleció casi instantáneamente.

Califica el delito de homicidio con las agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad.

La Defensa dice que la procesada Catalina Franch que era objeto de constantes malos tratos por parte de su marido, la noche de autos fué maltratada, golpeada y amenazada de muerte por aquel, cuyos actos la llevaron á la desesperación, contribuyendo á ello la enfermedad de histerismo que desde hace tiempo viene sufriendo, lo que hizo que obrando impulsada por un medio insuperable superior á su voluntad agrediera á su marido no para matarle sino para defenderse, causándole heridas que le produjeron la muerte.

Aprécia en favor de la procesada la circunstancia eximente de miedo insuperable superior á su voluntad. Están citados á declarar en la causa 63 testigos.

### De Instrucción pública

Publica la «Gaceta» una Real orden dictada por el señor Burell para evitar que se perjudique el fondo pasivo del magisterio con el cobro de cantidades indebidas.

En dicha Real orden se dispone que por la Contaduría de la Junta Central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria se publicará en la «Gaceta» una relación detallada de los actuales perceptores del fondo pasivo por concepto de pensiones, viudedades y orfandad, á fin de que por las secciones administrativas se manifieste en el plazo de 15 días, contados desde que terminó la publicación, si alguno de dichos perceptores figura en las respectivas provincias como maestro en activo servicio, ya en concepto de interino ó de propietario.

En el caso de que algún perceptor desempeñara las escuelas nacionales, las secciones harán constar la fecha en que comenzaron sus servicios en la escuela que regenta, sueldo que disfruta y número del escalafón general, adoptándose por la citada Junta Central de Derechos pasivos del magisterio la resolución que haya lugar.

Por la secretaría de la citada Junta se publicará mensualmente en la «Gaceta» la relación de los expedientes que han sido recibidos en solicitud de pensiones, viudedades y orfandad para que por las secciones administrativas se manifieste en el plazo de ocho días si alguno de los solicitantes figura como perceptor del fondo pasivo por concepto distinto ó como maestro en activo servicio, indicando en ambos casos la fecha de que la concepción ó nombramiento, sueldo ó cuantía del haber, escuela que desempeña y número del escalafón general transcurrido.

En el plazo fijado á las secciones se

procederá por la secretaría de la Junta Central á la resolución de los expedientes, s'endo en todo momento responsables las secciones de las formulaciones é inexactitudes que pudieran después aparecer, un mes antes de la época fijada y en la que ha de tener lugar la revista anual de presidencia de jubilados y pensionista del fondo pasivo, la Contaduría de la Junta Central publicará en la «Gaceta de Madrid» la relación detallada de los interesados que están obligados á sufrir tal revista y á fin de que esta publicación surta los mismos efectos consignados en el apartado primero.

Por real orden comunicada al Rectorado se ha resuelto que en lo sucesivo registrá para Baleares la misma legislación que en las provincias de la península, en lo que se refiere á la primera enseñanza no oficial, previo informe del Consejo de Instrucción pública, y en vista de la comunicación del Inspector de aquellas islas y del informe del Rector de esta Universidad.

Por tanto, la tramitación de las escuelas no oficiales pasará á informe del Inspector y luego será remitido al rectorado para su resolución.

Por orden de la Subsecretaría ha quedado en suspenso el concurso anunciado para proveer la plaza de Ayudante de la Sección de Letras, del Instituto de Baleares.

### Los temporales

Los daños causados por los temporales estos días en los términos municipales de Establiments, Calviá, Puigpuerto, Esporlas y Bafallabur son de grandísima importancia.

El aguacero de anteaayer arrasó grandes cantidades de tierras y truncó crecido número de árboles particularmente de almendros.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Recibo telegrama de V. S. dando cuenta de los daños producidos por temporal en Ibiza. Suprimido hace ya muchos años el crédito para calamidades, lo único que puedo hacer es acudir desde luego al Ministro de Fomento, como lo he hecho á solicitar en su día de las Cortes la concesión de un crédito extraordinario.»

Recibió igualmente la misma autoridad otro despacho de Siller dándole cuenta de haber quedado expedita la vía férrea interceptada por un desprendimiento de tierras.

### Nostra parla

Por tratarse de un colaborador nuestro, copiamos de El Dia Grafico de Barcelona las siguientes líneas:

A propósito de la fundación con este título y el de «Agrupament de Mallorquins, Valencians, Rosselloneses i Catalans», dió anoche don Guillermo Forteza una conferencia en el Ateneo Barcelonés sobre el tema «La llengua es l'óptim ferment dels pobles.»

La numerosa concurrencia que asistió al acto escuchó, guardando religioso silencio, al joven conferenciante, quien reposadamente dió lectura á su trabajo, bellísimo en la forma y trascendental en el fondo.

El señor Forteza estableció, con fortuna, no pocos parangones; no se explicó por qué razón el señor Maura firmó la comunicación dirigida al señor ministro de Instrucción pública y que tanto dió que hablar.

Relacionó los trabajos literarios de Verduguer, Marsagall, Torres y Bages, Guimerá, Juan Alcover y Eugenio d'Ors; fugió á los que sienten odio hacia el castellano y hacia el francés y recomendó la unión de los pueblos en que se habla la lengua catalana.

Al terminar, el señor Forteza fué calorosamente aplaudido, y felicitado por algunos de los concurrentes.

### Licenciamiento

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden:

«Con el fin de adaptar la fuerza de los cuerpos y unidades del Ejército que sirven en la Península, Baleares y Canarias, á las plantillas de presupuesto, reduciendo el exceso que por necesidades del servicio tienen en la actualidad, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A partir del día 10 de Abril próximo, las unidades orgánicas expedidas licencias cuatrimestrales, en el número que sea necesario, para quedar con la fuerza en flas que les señala la Real orden circular de 18 de Enero de 1915 (C. L. núm. 48).

2.º Los Cuerpos cuyas unidades expedicionarias han regresado á la Península, se acomodarán á la plantilla que últimamente se les ha fijado, y en su defecto, á la normal de presupuesto. El regimiento de Mallorca considerará como plantilla 1.000 plazas de tropa, incluyendo las clases.

3.º Si por virtud de lo que se ordena acauzase el licenciamiento en algún Cuerpo á individuos con menos de un año de servicio en flas, no serán éstos comprendidos en él, y quedará con la fuerza que le resulte después de licenciar los soldados del tercero y segundo año.

4.º Los jefes de los organismos que pudieran resultar con escasez de clases podrán retener en flas, previa venta de los capitanes generales respectivos, el número de éstos estrictamente necesarios para el servicio, que licenciarán tan pronto como haya personal apto para reemplazarlos en sus funciones.

5.º Atendiendo á razones especiales del servicio, no serán comprendidos en este licenciamiento las tropas de Aeronáutica militar, las del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones

Para las elecciones de Diputados

Leyes electorales para elección de Concejales y Diputados a Cortes se de el precio de 1 peseta.

El Dr. Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde el 5 al 9 de Abril. Consulta de Cirujía y enfermedades del aparato genito-urinario de 12 a 2.

La sordera desaparece

Ultimo progreso de la ciencia, que devuelve el oído a las personas sordas cualquiera que sea la intensidad de la sordera. En venta Antigua Casa Lassalle, S. Nicolás, 31

Visita a la Corte de Mar

A Nuestra Señora de la Placidia Santa Eulalia. Hoy.—Santos Isidoro arzobispo y Pláton confesor.

Societades y Corporaciones

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. Construcción del Ferrocarril secundario de Manacor a Artá. El día 29 de Abril próximo a las diez tendrá lugar la subasta de las obras de explotación y de fábrica y accesorias de la Sección correspondiente al término municipal de Artá.

Los vapores de la Islaña, a buscar carbón

Ayer la Islaña, recibió un radiograma expedido por el capitán del vapor Catalina, señor Rigo, comunicando que a las seis de la mañana se encontraba dicho buque a 150 millas de Finisterre, navegando con buen tiempo y sin novedad a bordo.

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas. Emplean en Santa Catalina de Sena en honor de San Vicente Ferrer: Exposición a las cuatro de la tarde, y a las seis y media Rosario, ejercicio del Septenario del Santo con meditación, canto de motetes y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Mar

A Ntra. Sra. de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Doctor AYUSO

Especialista en enfermedades de los ojos. CONSULTA DE 11 A 1. Plaza del Rastrillo, 9, 2. (Esquina Colón)

Vanadimogeno B. Terras

Reconstituyente general, aumento de peso y aperitivo.

te las circunstancias esenciales y comunes a las demás reservas gratuitas, consignadas en los artículos 5.º a 7.º de la referida disposición, cumpliendo después las especiales que se determinan en el artículo 29 y demás aplicables.

Regreso del Capitán General.—Habiendo regresado a esta Plaza el Capitán General del Distrito se ha hecho cargo del mando, cesando en el mismo, el General Gobernador Militar de Mallorca, y en el despacho de la Capitania General y del Gobierno Militar de Mallorca, respectivamente, el General de División, don Enrique Barreiro y Coronel de Ingenieros don Ramón Fort.

Cambio de Jefe de Artillería.—Incorporado a esta plaza el Teniente Coronel de Artillería don Francisco Masallar Albareda, se ha hecho cargo de la Comandancia de Artillería y Parque de la misma, en cuyos cometidos ha cesado el de igual empleo don Miguel Villalonga que accidentalmente los desempeñaba.

Ha sido nombrado auxiliar de Ciencias del Instituto de Gerona, don German Martínez, que ha habido del de Palma.

Por el Rectorado de Barcelona han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de don Manuel Riera Castelló y don Antonio Virell Virell, del Instituto de Palma.

En el vapor Miramar llegó ayer de Barcelona, de regreso de su viaje a Madrid, el capitán de caballería don José Gralla.

De Alicante a Ibiza llegaron ayer en el vapor Islaña, don Fernando Jarro y don José Monspeano.

Ayer llegaron de Barcelona en el vapor Miramar, don José Subietas, don Vicente Sureda y familia y don José Ramis.

En el rápido que llegó anteaayer de Barcelona, regresó de su viaje de compras, el propietario de los Almadanos San José, don Ignacio Figuerola.

Se nos dice que en una reunión particular que se celebró el sábado en la Cámara de Comercio, se acordó ofrecer la Presidencia de dicha Cámara, al naviero-director de la Islaña, don Sebastián Simó.

El redactor de La Última Hora don José Tons Lladó acaba de ser nombrado Profesor auxiliar de ascenso interino de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, adscrito a la Sección de Ciencias económico-políticas, con la remuneración anual de 1.500 pesetas.

Ayer tarde embarcaron para Barcelona el Director sustituto de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca don Sebastián Felin, acompañado de los subjes de Contabilidad de la Explotación y Central respectivamente don Honorato Font y don Joaquín Gomila.

En el vapor Miramar salieron ayer tarde para Barcelona, don Raul Mendes, don Simón Brusotto, don Sebastián Mulet, don Bartolomé Frau y don Juan Gomila.

Se halla enferma la distinguida señora esposa del Inspector Provincial de Sanidad señor López Comas.

Desearnos su restablecimiento.

Pensiones para obreros

La Gaceta publica una Real orden de Fomento convocando concurso para pensiones en el extranjero 45 obreros españoles de los siguientes oficios: 15 carpinteros y ganaderos; 12 obreros textiles, comprendidos los sederos de algodón, hilado y tintorería; 7 mecánicos, 5 electricistas, 3 de artes del libro, 2 de orfebrería y relojería y uno dibujante de muebles decorador.

Se considerarán méritos superiores los de los aspirantes que acrediten haber seguido los cursos en escuelas profesionales, tales como Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas Industriales con certificación de los centros de enseñanza a que hubieren asistido.

La pensión durará normalmente dos años.

Reserva gratuita.—En vista de las dudas que han surgido en la aplicación de la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

los requisitos que se establecieron en la Real orden circular de 13 de Noviembre de 1914 (D. O. número 260) respecto al ingreso en la reserva gratuita del cuerpo Jurídico militar, ha dispuesto que los individuos y clases de tropa que aspiren a ingresar como oficiales en la mencionada reserva gratuita, han de reunir previamente

de intervenir en la subasta del arbitrio de permisos para la circulación de automóviles en el corriente año.

El señor Obador pidió que se cumpla lo que previene el artículo 165 de la Ley Municipal.

El Alcalde prometió dar las órdenes oportunas.

Quedaron por ocho días sobre la mesa una relación de los gastos de instalación del Laboratorio Municipal, a propuesta del señor Obrador, y el proyecto de reglamento de las comarcas municipales, a propuesta del señor Carbonell.

Se aprobó un dictamen proponiendo el nombramiento de cabo de bomberos a favor de don Sebastián Mestres.

El señor Pon dió cuenta de las oposiciones verificadas, a presencia de la Comisión, para proveer dicha plaza y que en vista de encontrarse en período electoral se extiende el nombramiento una vez pasado.

Anunció que a la próxima sesión vendrá un dictamen de la Comisión proponiendo la reorganización del servicio de bomberos sobre la base de la adquisición de nuevo material y aprovechamiento del bueno existente.

Propuso que se lleve a cabo una visita a todas las casas de la ciudad y arrabales para saber las que son que disponen de fuente o pozo y las que tengan agua sean marcadas en la fachada con una señal a fin de que los bomberos sepan al declararse un incendio donde tienen que ir a buscar agua. Y que esto, dijo, se haga desde mañana mismo.

El señor Castell pidió que se autorice a los serenos para que cuando corra un incendio puedan abandonar el sitio en que están de punto para ir a avisar a la Casa Consistorial.

El señor Carbonell pidió que se active la venta del material inservible del servicio de bomberos.

El señor Pon dió cuenta de la visita que hicieron al Ayuntamiento los señores de Manresa, que saldarán al de esta ciudad en nombre del 4 que pertenecen.

Añadió que habían sido obsequiados con una comida íntima sin, que se les hicieran más obsequios en atención a las circunstancias.

Manifestó luego que el domingo estuvo en el Palacio de la Almudaina para dar la bienvenida y felicitar por su fiesta onomástica al Capitán General. Este, dijo, viene muy bien impresionado, pues sus gestiones han tenido en Madrid el resultado más halagüeño. De lo conseguido en cuanto a defensas y planes militares no hablaré por entenderlo improcedente y antipatriótico. Lo que sí puedo adelantar es que las gestiones del señor de Borbón han dado por resultado el tener solución para la crisis obrera que reverdecía al agotarse el crédito concedido para el Ayuntamiento para este objeto.

El concejal señor Font y Arbós me hizo una denuncia sobre la manera de practicar la poda del arbolado de los paseos. El inspector municipal del arbolado me ha manifestado que en la última poda se ha quitado lo necesario estrictamente para embellecer los árboles y que éstos no han padecido en lo más mínimo.

El señor Oliver y Roca se congratuló de las gestiones del Capitán General en cuanto han de redundar en beneficio de la clase obrera y pidió que se hiciera constar en acta un voto de gracias para nuestra primera autoridad militar.

El señor Villalonga y Olivari pidió, y así se acordó, que el Ayuntamiento se reuniese después de la sesión pública, en sesión secreta.

El señor Alorda se ocupó extensamente de la vitrina de la Exposición de Labores de la Mujer, haciendo historia del porqué se encuentra en el sitio que se halla. Propuso que se facultase a la Comisión de Fomento para decidir lo que haya de hacerse con la vitrina sometiendo antes de la ejecución del acuerdo a la previa decisión del Ayuntamiento.

Intervinieron, emitiendo diversas opiniones, los señores Oliver y Roca, Villalonga y Olivari, Trián, Pon, Rover y Obrador; acordándose finalmente con la Comisión de Fomento dictamen sobre el particular.

El señor Carbonell dió cuenta del fallecimiento del empleado municipal don José Malondra, al cual elogió; pidió que se sufragan por el Ayuntamiento los gastos de entierro, y que por la Comisión de Hacienda se estableciera si se puede conceder un donativo a la familia del difunto, pues éste dejó tres ó cuatro hijos huérfanos de padre y madre, todos menores de edad.

El señor Valentí dijo que el eminente pianista y compositor don Antonio Torraland ha organizado una serie de conciertos, de los cuales el segundo celebrado el domingo lo dedicó al

ayuntamiento. Propuso que se le dé las gracias por esta atención y que el Alcalde, en nombre de la Corporación, le haga un obsequio.

El señor Aguiló (don Cayetano) habló del excesivo número de revistas que con láminas antatatorias a la moral están expuestas en los escaparates de los kioscos. Se extendió en largas consideraciones para demostrar lo pernicioso de tales publicaciones para la higiene social y pidió al Alcalde que evite en lo posible tales abusos.

El señor Pon prometió poner de su parte todos los esfuerzos para conseguir el cumplimiento de lo pedido por el señor Aguiló.

El señor Rover propuso que el Ayuntamiento se suscriba al Manual de la Enciclopedia Jurídica. Pasó el ruego a la Comisión de Fomento.

El señor Villalonga y Olivari se ocupó de nuevo de la tarjeta de identidad que se ha de dar a los pobres de solemnidad para que se aprovechen del servicio farmacéutico, pidiendo se reparta cuanto antes.

El señor Obrador se ocupó brevemente de los tinglados del muelle, pidiendo que se instale una balsa en el muelle. Apoyó este ruego el señor Quetglas.

El señor Aguiló (don Cayetano) repitió el ruego de que se active el asunto de la acera para ir al caserío de Son Rapinya.

El señor Quetglas se interesó para que se paguen ciertas cantidades que se adeudan a los bomberos.

El señor Fons pidió de nuevo que se haga el justiprecio de los terrenos de junto al camino viejo de Bañola.

El señor Trián contestó que dicho justiprecio se había aprobado en la última sesión.

El señor Obrador se interesó nuevamente por la construcción de la acera del Matadero.

El señor Castell pidió que se ordene a los propietarios de tabernas que tengan en sitio visible los carteles fijando el precio del pan.

La apoyó brevemente el señor Oliver y Roca.

El señor Trián adjunó que la Comisión de Reforma Interior fué creada solamente para estudiar el plano de reforma interior; pero que aceptaba la sujeción.

Esta quedó aprobada por unanimidad.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía anunciando la subasta de las mesas reguladoras.

El señor Carbonell pidió el el contratista debe depositar fianza para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, deaseo del Ayuntamiento.

(Ocupó de nuevo la presidencia el señor Pon.)

El señor Trián dió algunas explicaciones manifestando que no había entendido la Comisión necesario exigir fianza, en virtud de facultad que tiene el Alcalde para evitar posibles abusos.

El señor Carbonell se mostró partidario de exigir, a fin de exigir responsabilidades al contratista, cuando haya lugar.

Rectificaron ambos Concejales insistiendo en sus respectivas opiniones.

El señor Obrador dió lectura al artículo 12 de la ley de Contratos administrativos según el cual todos los contratistas municipales deben depositar una fianza; a lo que contestó el señor Trián diciendo que no se trataba de contrato con el Ayuntamiento.

Rectificaron dichos concejales insistiendo en sus razonamientos e interviniendo el señor Pon manifestándose de acuerdo con el señor Trián.

Se aprobó el dictamen salvando su voto los concejales mauristas y los reformistas disidentes.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la condonación de una multa impuesta a don Victorino Rosselló por haber ejecutado cierta obra sin previo permiso del Ayuntamiento.

El señor Villalonga y Olivari se manifestó completamente contrario a la condonación; ratificando estas palabras el señor Obrador.

Intervinieron el Alcalde y los señores Pon y Carrió que dijo que dicha obra, una cañería, tuvo que hacerse a causa de una obra municipal, la rasant.

Rectificaron, repitiendo sus manifestaciones, los indicados ediles.

El señor Oliver y Roca propuso que el asunto pase a informe del Oficial Letrado.

Así se acordó finalmente.

Se concedieron dos permisos para obras en el Estanque, la colocación de una bombilla eléctrica en la calle del Rey Sancho y la recepción provisional de las obras de urbanización de las calles E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Se concedió un permiso propuesto por la Comisión de Murallas, y se aprobó la adjudicación definitiva de la subasta de una manzana procedente de los terrenos de la puerta de Santa Margarita y el anuncio de nuevas subastas de solares rebajando el precio a que se subastaron en Noviembre último en que quedaron desiertas.

Se concedieron diversos permisos para obras y otros dictámenes sobre diversos asuntos presentados por la Comisión de Obras.

Se leyó un dictamen proponiendo que para la supresión ó disminución de arbitrios sobre licencias en obras particulares se recabe el informe de la Comisión de Hacienda, por afectar al presupuesto de ingresos, y la venia del contratista de dicho arbitrio.

El señor Carbonell se manifestó de acuerdo con que la Comisión de Hacienda de el oportuno dictamen, abogando por que se acuerde, si es posible, la supresión ó disminución de dichos arbitrios.

El señor Trián se manifestó de acuerdo con la petición de informe de la Comisión de Hacienda, en el cual se ratificaba, si bien no se oponía a que pase el asunto a la Comisión de Reforma Interior para que ésta emita el oportuno dictamen.

Rectificaron ambos oradores largamente insistiendo en sus afirmaciones.

Intervinieron en la discusión los señores Aguiló (don Cayetano) y Oliver y Roca, que se manifestaron de acuerdo con el criterio del señor Villalonga y Olivari.

Después de prolija discusión el señor Trián propuso al señor Oliver y Roca que presentara por escrito una emienda al dictamen, pues la Comisión de Obras mantenía éste en toda su integridad.

Se suspendió la sesión por breves momentos y al reanudar, presidida por el señor Rover, se presentó una emienda suscrita por los señores Oliver y Roca, Villalonga y Olivari, Carbonell y Obrador, proponiendo que el Ayuntamiento conceda el permiso tal como había indicado el señor Villalonga y Olivari.

Se reprodujo un dictamen que coincidía con lo pedido por los empleados, pues con el sueldo actual y las circunstancias de la vida no se puede seguir. Propuso que pase a informe de la Comisión de Hacienda y que ésta con las de Fomento y Gobierno y Policía de el oportuno dictamen que el Ayuntamiento resolverá en el sentido que crea conveniente.

El señor Valentí dijo que tenía noticias de que habían sido excluidos cuatro empleados.

El señor Rover manifestó que la petición era para todos los empleados.

El señor Carbonell manifestó que el señor Valentí se refiere seguramente al asunto de los temporeros de que se trataba, si quería, después de la orden del día.

de Ingenieros y la brigada de tropas de Sanidad militar.

6.º Para la concesión de las licencias se tendrá presente lo que preveía el artículo XVII del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. número 219).

7.º Los haberes que se economizan por razón de este licenciamiento, quedarán a beneficio del Estado, a cuyo fin procederán los Cuerpos a deducir del primer extracto de revista que formulan las cantidades correspondientes a los días no devengados, teniendo presente lo prevenido en el artículo 499 del Reglamento antes citado, respecto a sucesos de marcha.

8.º Terminado el licenciamiento, los capitanes generales darán cuenta por telegrama a este Ministerio del total de la fuerza efectiva que queda a cada Cuerpo, comprendidas las clases.

AYUNTAMIENTO

La ordinaria sesión semanal de anoche estuvo presidida por el Alcalde señor Barón de Pinopar.

A ella asistieron los concejales señores Rover, Alemany, Pon, Coll, Alorda, Moner, Trián, Carrió, Aguiló (don Juan), Obrador, Espases, Quetglas, Villalonga, Carbonell, Más, Aguiló (don Cayetano), Valentí, Oliver (don Antonio), Castell, Bestard, Barrera, Fons, Riutord y Planas.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Aguiló (don Cayetano) dijo que unía su voto a lo manifestado en la sesión anterior por el señor Obrador referente a la vitrina de la Exposición de Labores de la Mujer; uniendo también su voto al que se dió sobre el particular al Alcalde.

Se aprobaron varias cuentas.

Fué leída una instancia firmada por varios empleados de las oficinas municipales, pidiendo aumento de sueldo y que se fije un sueldo mínimo de 1500 pesetas anuales.

El señor Rover manifestó que coincidía con lo pedido por los empleados, pues con el sueldo actual y las circunstancias de la vida no se puede seguir. Propuso que pase a informe de la Comisión de Hacienda y que ésta con las de Fomento y Gobierno y Policía de el oportuno dictamen que el Ayuntamiento resolverá en el sentido que crea conveniente.

El señor Valentí dijo que tenía noticias de que habían sido excluidos cuatro empleados.

El señor Rover manifestó que la petición era para todos los empleados.

El señor Carbonell manifestó que el señor Valentí se refiere seguramente al asunto de los temporeros de que se trataba, si quería, después de la orden del día.

Los señores Carbonell y Obrador se manifestaron de acuerdo con la petición presentada y el señor Bilibioni propuso que el aumento sea para todos los empleados municipales, incluso para los guardias municipales y peones comarinos.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras concediendo permiso a don Jerónimo Masanet para verificar ciertas obras en una casa de la calle de Sintes, declarando, además, que la fachada de la misma no está alineada.

El señor Villalonga y Olivari dijo que pedía que se concediese el permiso para las obras que son autorizables, según la Comisión, y que el permiso para las obras que afectan a la fachada pase a la Comisión de Reforma Interior para que ésta emita el oportuno dictamen.

El señor Trián defendió el dictamen diciendo que la Comisión de Obras entendía que lo pertinente era lo que proponía en el dictamen, en el cual se ratificaba, si bien no se oponía a que pase el asunto a la Comisión de Reforma Interior.

Rectificaron ambos oradores largamente insistiendo en sus afirmaciones.

Intervinieron en la discusión los señores Aguiló (don Cayetano) y Oliver y Roca, que se manifestaron de acuerdo con el criterio del señor Villalonga y Olivari.

Después de prolija discusión el señor Trián propuso al señor Oliver y Roca que presentara por escrito una emienda al dictamen, pues la Comisión de Obras mantenía éste en toda su integridad.

Se suspendió la sesión por breves momentos y al reanudar, presidida por el señor Rover, se presentó una emienda suscrita por los señores Oliver y Roca, Villalonga y Olivari, Carbonell y Obrador, proponiendo que el Ayuntamiento conceda el permiso tal como había indicado el señor Villalonga y Olivari.

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.-Un zeppelin vuela sobre Inglaterra y sus bombas ocasionan muchas víctimas y muchos destrozos.-Un destroyer inglés choca con una mina y se pierde con toda la tripulación. Grecia reclama a la Entente que abandone la ciudad de Salónica, trasladando las tropas a los campamentos.-Vapor noruego a pique. Combates favorables a los franceses en la región de Vouz.-Un zeppelin bombardea Dunkerque.-Los diarios franceses dicen que Holanda no debe temer nada, porque no es de creer que Inglaterra haya pensado en ningún acto de hostilidad.-Los diarios suizos exponen la posibilidad de que Inglaterra quiera atacar Alemania a través de Holanda.

Telegramas de Madrid

Madrid 3 a las 5

A un año de prisión Ginebra.—Se dice que las autoridades alemanas han condenado a un año de prisión al impresor de Malinas, que imprimió la pastoral del cardenal Mercier.

Un hijo de Richepin, herido Salónica.—A causa de un accidente de aviación ha sido herido un hijo del célebre poeta Richepin.

Destroyer alemán averiado Londres.—Se sabe por confidencias particulares que un contratorpedero alemán tuvo que ser remolcado después del raid sobre la costa de Schelemig, a causa de las averías que sufrió.

Para avisar la presencia de los zeppelines París.—Se ha acordado que la presencia de los zeppelines la avisaran los boraderos por medio de sirenas.

Cuando habrá pasado el peligro sonarán los clarines.

Un zeppelin bombardea la costa inglesa.—Muchas víctimas y muchos destrozos

Londres.—Dos zeppelines han volado sobre la costa inglesa.

Los cañones de la costa y nuestros aviadores lograron ahuyentar a uno de ellos, pero el otro logró internarse arrojando infinidad de bombas.

Hasta ahora van recogidos veintidós muertos y cien heridos.

Ocho casas han sido destruidas. Se cree que habrá más víctimas y más destrozos.

El alza del azúcar en París París.—Habiendo aumentado cinco pesetas el precio del azúcar, las autoridades han anunciado que de persistir el alza, serán requisadas todas las existencias y vendido el azúcar por medio de las autoridades.

Lo acordado en la conferencia de París

Dicen de Roma que en la conferencia de París por los representantes de los aliados triunfó el punto de vista italiano de que Italia emplee todas sus fuerzas contra Austria sin ampliar el teatro de operaciones.

Contratorpedero turco a pique

Londres.—Dicen de Atenas que un submarino inglés echó a pique un contratorpedero turco en el mar

de Mármara, habiendo perecido la tripulación.

Huelga camino de solución

Londres.—Se dice por noticias recibidas de Glasgow que va en camino de solucionarse la huelga de los obreros de las riberas de Clyde.

Muchos trabajadores vuelven a sus talleres.

Madrid 3 a las 16'30

Comunicado austriaco

Vienna.—Un telegrama oficial di-

ce que ni en el frente ruso ni en el balkánico no ha cambiado la situación.

En el frente italiano algunos avisadores enemigos lanzaron bombas sobre Adelberg resultando muertos dos ciudadanos y algunos heridos.

En Pola hay escasez de municiones.

Holanda neutral

Holanda.—Indica el Gobierno holandés que está decidido a man-

per la neutralidad rechazando todo ataque.

Sobre las medidas militares de Holanda

Amsterdam.—Alemania y Austria Hungría pueden contemplar las medidas militares de Holanda sin inquietud alguna.

Declaraciones del ministro de la Guerra alemán

El ministro de la Guerra alemán ha declarado en el Reichstag que los soldados, que han cumplido 45 años de edad han sido retirados del frente.

Esto se ha hecho por el gran número de heridos en los combates desde el principio de las hostilidades los cuales han podido volver al frente.

Alemania no tiene que temer nada por el aprovisionamiento aunque la guerra durara otro tanto como ha durado.

El Gobierno griego reclama a la «Entente» que abandone la ciudad de Salónica

Londres.—El Gobierno griego ha reclamado a la «Entente» la evacuación de la ciudad de Salónica y traslado de las tropas y de los depósitos de municiones a los campamentos para evitar el bombardeo de la plaza.

Zeppelin sobre Inglaterra

El zeppelin que ejecutó un raid el viernes sobre Inglaterra que causó 43 muertos y 66 heridos. Arrojó 200 bombas.

Vapor noruego a pique

Se cree que ha sido echado a pique el vapor noruego «Petersen».

Dativo del rey Jorge al Tesoro

El Rey Jorge ha entregado al Tesoro cien mil libras de su peculio.

Los socialistas alemanes y franceses

Paris.—Gustavo Herve comenta en el diario «Victoire» la escisión habida en el partido socialista alemán; y dice también que los socialistas franceses tienen su excisión desde el momento que un grupo de ellos fué a Zimmer Vald para declarar pacifistas.

Hasta ahora han encontrado pocos adeptos, pero irán aumentando porque se cree al partido depositario de santas reliquias.

Luego combate Gustavo Herve al viejo socialismo francés que tiene sus reliquias, dogmas, formas de ritual y catecismo.

El aprovisionamiento de los franceses en Salónica

Paris.—El abastecimiento del ejército del general Sarrail en Salónica se hace normalmente tomando parte en el gran número de buques franceses e italianos librándose de los ataques de los submarinos.

Cuatro decretos del ministro de la Guerra portugués.

Para tener oficiales.— Escases de trigo y de azúcar

Lisboa.—Se han publicado cuatro decretos del ministerio de la Guerra uno establece el ascenso inmediato de aliferez a los sargentos y a los ayudantes.

Otro dispone que se abrevien los cursos de la escuela de Guerra.

El tercero facilita la promoción en puestos inferiores del ejército. El cuarto regula la situación de los sargentos respecto de empleos civiles.

Cada vez escasea más el azúcar.

En el norte escasea mucho el trigo.

Flota conmemorativa de Bismarck

El día 10 se celebró la fiesta conmemorativa del canceller Bismarck, tocándose himnos nacionales de Alemania, Austria y Bulgaria.

Un cazatorpedero inglés chocó con una mina

El cazatorpedero inglés «Viking» chocó con una mina perdiéndose la tripulación.

Línea de retirada en Salónica

Noticias de Atenas dan cuenta de que la Entente construye una línea de retirada en Salónica.

Trescientos pontoneros servicios construyen barracas.

El conde de Zúbriga detenido en París

Esta tarde se ha sabido en Madrid que el conde de Zúbriga, presidente de la Constructora naval ha sido detenido en París por haberle encontrado unas cartas alemanas.

Comunicado francés

Paris.—Un comunicado oficial dice que al este del Mosa los combates han continuado toda la noche.

En la región de Donamout y Vaux han sido favorables a los franceses ganando terreno en el bosque de Caillotte.

Las líneas francesas se apoyan por la derecha en el estanque de Vaux y atraviesan el bosque de Caillotte cuyo extremo norte ocupan los alemanes.

Se unen las posiciones francesas al suroeste del pueblo de Donamout.

Se confirma que un ataque alemán de ayer se desarrolló en un frente de tres kilómetros por tandas de pequeñas columnas.

Los franceses han causado pérdidas en las filas alemanas. Al oeste del Mosa ha habido un bombardeo continuo a los pueblos de Hauvencourt sin acciones de Infantería.

En Woivre la noche ha transcurrido tranquila.

Los franceses han producido varios incendios al oeste de Entrey. En la región de Ancerville la fusilería francesa ha contenido y rechazado un reconocimiento alemán que intentaba aproximarse a las posiciones francesas.

Cerca de Moyon ha caído en las líneas francesas un avión alemán. Los aviadores quedaron prisioneros.

La noche última un zeppelin ha lanzado ocho bombas sobre Dunkerque produciendo daños materiales de importancia.

Resultaron muertas dos personas del elemento civil y cuatro heridos.

Ministro de la Guerra austriaco que regresa de Montenegro. Discursos de agradecimiento de los montenegrinos

Viena.—El ministro de la Guerra llegó el día tres.

Estuvo en Cetigne recibiendo los oficiales austro-húngaros y los empleados del Gobierno, los oficiales y las personalidades, el general Vukovic y su hermano Urino.

El general Mettrich pronunció un discurso asegurando que el Gobierno militar austro-húngaro de Cetigne ha hecho todo lo posible para prestar ayuda al pueblo de Montenegro.

Hizo resaltar que desde el primer día las tropas austro-húngaras mostraron una actitud pacífica hacia el pueblo montenegrino el cual daba expresivas gracias y esperaba que el ministro de la Guerra haría presente el agradecimiento de los montenegrinos hacia el Emperador y el Gobierno.

Cobatin contestó que así lo haría.

El catolicismo en Belgrado

Viena.—A pesar de que en los tiempos de paz había en Belgrado ocho mil católicos romanos solamente había en Belgrado una pequeña iglesia y la primera preocupación de la autoridad local austriaca fué preparar el local para que los católicos del ejército pudieran cumplir sus devociones religiosas.

Madrid 3 a las 24

Avance de los italianos

Dicen de Paris que los italianos mediante un movimiento envolvente han conseguido apoderarse de tres blocaus del alto Rienz, haciendo 31 prisioneros.

En el valle de Isonzo y en la meseta del Karso los italianos tomaron varias trincheras.

Además derribaron un aeroplano austriaco apresando a los tripulantes.

Visita de periodistas españoles al frente franco-ingles

Invitados por el Gobierno inglés para visitar el frente franco-ingles, marcharán allí el señor Gomez Carrillo, corresponsal de El Liberal, don Enrique Fajardo (Fabian Vidal) cronista de la guerra de La Correspondencia y el Director de La Epoca señor Marqués de Valdeiglesias.

Este último ha marchado esta noche a Paris.

Después de visitar los frentes irán a Inglaterra a visitar las fábricas de municiones y de aparatos militares.

Nuevo servicio técnico industrial en Paris

Paris.—El ministro de Comercio M. Clementel ha constituido un servicio técnico industrial encargado de las cuestiones relativas al aprovisionamiento y funcionamiento de las industrias que no trabajan exclusivamente para la guerra.

Se han formado tres secciones para ocuparse especialmente de la organización metalúrgica, de la industria de tejidos y otras varias.

El español detenido en la frontera franco-suiza no es el conde de Zúbriga

Paris.—El ministro de Comercio M. Clementel ha constituido un servicio técnico industrial encargado de las cuestiones relativas al aprovisionamiento y funcionamiento de las industrias que no trabajan exclusivamente para la guerra.

Se han formado tres secciones para ocuparse especialmente de la organización metalúrgica, de la industria de tejidos y otras varias.

El español detenido en la frontera franco-suiza no es el conde de Zúbriga

Paris.—El ministro de Comercio M. Clementel ha constituido un servicio técnico industrial encargado de las cuestiones relativas al aprovisionamiento y funcionamiento de las industrias que no trabajan exclusivamente para la guerra.

El Rey don Alfonso es ante todo español y guarda corrección exclusiva en sus deberes de neutral, digan lo que quieran ciertas anécdotas apócrifas.

Además es lo cierto que en Palacio no se habla de la guerra.

Respecto al ejército español, dice «Le Temps», que los mismos militares que sienten simpatías por Alemania, reconocen la bravura del ejército francés.

Briand felicita a Essad Bajá Paris.—El Presidente del Consejo de Ministros M. Aristides Briand ha felicitado al cabecilla albanés Essad Bajá por su lealtad hacia los aliados demostrada con su cooperación en la retirada y embarque del ejército serbio.

Essad Bajá ha hecho protestas de amistad a Francia.

Sobre la muerte de Granados y su esposa.—El matrimonio hallado no han sido ellos

Paris.—La Embajada inglesa dice que llegó a Douvres el matrimonio recogido del hundimiento del «Sussex» y no ha resultado ser Granados y su esposa.

Bombardeo de Esmirna

Londres.—Un crucero inglés ha bombardeado Esmirna, destruyendo el fuerte de San Jorge.

Restos de un «zeppelin»

Copenhague.—Un vapor pesquero danés ha encontrado en el mar del Norte restos de un «zeppelin».

Sacerdote aviador francés condecorado

Paris.—La prensa da cuenta de que el sacerdote teniente aviador francés M. Mirabail, de la diócesis de Toulouse, ha derribado ya dos «aviatiks» alemanes.

Consecuencias de la toma de Malancourt

Paris.—Una nota dada a la publicidad por la agencia Havas dice que el resultado de la toma de Malancourt por los alemanes, es que la situación de las fuerzas francesas en Bethincourt es bastante difícil.

No obstante los franceses son dueños de la cota 304 que domina na todo aquel sector.

Madrid 3 a las 16 30

Table with 2 columns: Item and Price. Interior centada, 73/80; Interior fin de mes, 00/00; Amortizable 5 p.%, 96/55; Amortizable nueva, 85/20; Banco de España, 00/00; Compañía Tabacalera, 00/00; Frances, 86/85; Libras, 24/77; Exterior, 81/25.

Las elecciones

Madrid 3 a las 5. Diputados por el artículo 29. Según los datos oficiales han sido proclamados diputados por el artículo 29 los señores siguientes:

Por Alosar, el señor Martínez Acacio, conservador; por Pucheña, el señor Amado, liberal; por Cavia, el señor Rivas Mateo, liberal; por Moyas, el Conde de Casavallencia, conservador; por Alcegaras, don Luis Torres, liberal; por Albacacer, don Amos Salvador, liberal; por Vinaroz, el señor Sanderols, liberal; por Morella, el señor Fernandez del Pozo, liberal; por Ciudad Real, don Rafael Gasset, liberal; por Daimiel, el señor Romeu, liberal; por Coruña, el señor Ocas, liberal; don Daniel Lopez, liberal y el Marqués de Figueras, maurista; por Arzuza, el señor Vicenti, independiente; por Muros, el señor Posada, liberal; por Puente Denme, el señor Wais, conservador; por Santiago, el señor Montero Villegas, y el Marqués de Cortina, liberales; por Molinas los señores Maciá y Fanten, reformistas; por Castrana, el señor Brocas, liberal; por Siguenza, el señor Abrilacha, liberal; por Huelva, los señores Moreno y Mozaiz (don Joaquin), liberales, y el señor Reballo, conservador; por Aracina, el señor Sanchez Sala, conservador; por Valverde, el señor Limon, liberal; por Hueaca, don Miguel Maciá, independiente; por Jaca, el señor Pinies, conservador y el señor Bertrana liberal; por Barastro, los señores Aura Baronat, Navarrete y García Rocilla, liberales; por Sariñena, el señor Alvarado, liberal; por Baeza, el señor Burell, liberal y los señores Casoria y Fercada, conservadores; por Vida carrillo, el señor Quejana, conservador; por Astorga, el señor Falen, liberal; por Villafranca, los señores Viero y Villanude, liberales; por Salsana, don Daniel Rios, por Tremp el señor Lari, reformista; por Cervera, el señor Mathou, liberal; por Málaga, los

señores Escobar, liberal, Estrada, conservador, y Chais, republicano, por Antequera, el señor Salcedo, liberal; por Archidana, el señor Armifan, liberal; por Campillos, don Julio Bergamin, conservador; por Cain, el señor Ortega Gasset, liberal; por Gaucin, el señor Martínez Freneda, liberal; por Ronda, el señor Sanchez Pizjuan, liberal; por Torraz, el Marqués de Larios, conservador; por Lorca, el señor Gascon, liberal; por Mula, el señor La Cierva, conservador; por Estella, el señor Llorens, jaimista; por Rodrigo, el señor Velaaco, liberal; por Ledesma, el señor Hidalgo, liberal; por Peñameda, don Eustaquio Avila, liberal; por Segueras, don Esloy Rullan, conservador; por Ritigudino, los señores Marques de Puerto y Domínguez Pascual, conservadores; por Casalla, el señor Rodríguez de la Borbolla, liberal; por Estipa, el señor Casallo, liberal; por Archena, el señor Conde de Alcon, liberal; por Moran, el señor Vallaa, liberal; por Lanhuera la Mayor, el señor Canal, conservador y por Utrera, el señor Marqués de San Marcial.

Madrid 3 a las 16 30. Credenciales de diputados. Por la tarde se habían recibido 35 credenciales de diputados elegidos por el artículo 29 de la ley electoral correspondientes a las provincias de Toledo, Guadalajara, Segovia, Castellón, Sevilla y Málaga.

Madrid 3 a las 20. Comentarios al artículo 29. En el Congreso ha habido muchos comentarios sobre la proclamación de diputados a Cortes por el artículo 29.

Los comentaristas opinan que dicho artículo es una inmundicia y que solo sirve para que sean diputados los hijos, los yernos, los cuñados y demás parentela de los personajes políticos.

Madrid 3 a las 24. El señor Ruiz Jimenez y la filiación política del señor Vitorica. Esta tarde el Alcalde de esta Corte señor Ruiz Jimenez decía que le ha causado gran extrañeza el que el señor Vitorica sea candidato maurista, pues no hace mucho que le presentó al conde de Romanones, pues deseaba ser diputado liberal.

Romanones, añadía, le acogió con simpatía indicándole que figuraría en la candidatura liberal.

Mitín para la presentación de los candidatos monárquicos. En el coliseo de Lavapiés se ha celebrado un mitín para la presentación de los candidatos de la colisión monárquica.

Presidió el acto el señor Francos Rodríguez.

La concurrencia fué numerosa.

Manifestaciones de Romanones

Madrid 3 a las 16 30. Romanones satisfecho.—La aplicación del artículo 29.—Enterramientos civiles. El conde de Romanones dijo que está satisfecho del primer paso de las elecciones; nada de extraño tiene, ha añadido, que hayan venido tantos liberales por el artículo 29 estando en el poder.

Caso de hacerse algún cargo por ello debe ser contra las oposiciones que no lo han impedido.

La lucha del domingo será pequeña y ya sabe lo que va a ocurrir.

El Gobierno estudia el asunto de los enterramientos civiles y en las iglesias.

Noticias sueltas

Madrid 2 a las 24. Los Reyes en el aerodromo de Jetafe.—Vuelos del aviator Pineviro.—Felicitación. En la tarde de hoy en el aerodromo de Jetafe el aviator gallego José Pineviro ha volado ante los Reyes y las Altezas.

Pineviro se elevó 700 metros haciendo vuelos invertidos descendiendo después a poca altura del suelo, ejecutando montañas rusas siendo ovacionado.

Luego volaron los profesores Darro y Mendez.

El Rey felicitó a los aviadores.

Banquete al aviator Pineviro

Esta noche el Director y Profesores de la escuela de aviación de Jetafe han dado un banquete al aviator gallego Pineviro.

Los aparatos que han funcionado esta tarde en dicho velódromo eran de construcción española.

Madrid 2 a las 24. Compra de un trasatlántico. Dicen del Ferrol que llegó proce-

dente de Cádiz el vapor «Oceania» que fué comprado a Inglaterra por la Compañía Trasatlántica a fin de sustituir al «Alfonso XIII» que se perdió en Santander.

Dicho buque desplaza 16.000 toneladas.

Académico fallecido

Ha fallecido el académico de la Real Academia española señor Bethencourt.

Jura aplazada

Ha sido aplazada hasta el jueves la Jura de la bandera.

Cesión de carbón

El ministro de Marina ha cedido 4.000 toneladas de carbón a los pesqueros del Cantábrico para que no tengan que suspender sus faenas.

Entierro de Bethencourt

Se ha verificado el entierro del académico señor Bethencourt.

Presidía el acto el Obispo de Madrid, acompañado de los señores Maura, Diego Rios, Pérez Guzmán y Conde de Romilla.

Entre los acompañantes figuraban los marqueses de Villaurrutia, Florida, Valdeiglesias, Ensenada, el conde de San Felix y varios académicos.

El impuesto sobre el inquilinato.—Actuaciones del Agente Ejecutivo.—Resistencia de unos vecinos.—Incidencias.—Detenciones.—Protestas

Hoy se presentó el Agente Ejecutivo acompañado de un capitán y tres parejas de Seguridad en el Paseo del Ciano, donde habla el candidato a diputado a Cortes maurista señor Vitorica, en cuya casa ninguno de los inquilinos ha pagado el impuesto sobre el inquilinato.

Estacionado en la puerta habia un grupo de 50 jóvenes vestidos todos ellos de levita y chistera incluso el señor Vitorica.

El grupo se opuso a que entrara en el zaguán el Agente Ejecutivo prorrumpliendo en gritos de protesta y silbidos, agitando los bastones.

En su vista se procedió a la detención de algunos de ellos que fueron conducidos a la Comisaría.

El señor Vitorica protestó de la detención alegando que era candidato proclamado, pero el Comisario no admitió la excusa.

El Comisario llamó también al Agente Ejecutivo para que acudiera a la Comisaría, pero éste se negó a acudir fundándose en que en aquel momento no podía suspender el acto del embargo. Insistió el Comisario marchando el Agente Ejecutivo a declarar.

Cuando volvió al Paseo del Cisne todos los pisos estaban cerrados no respondiendo a las llamadas para que abrieran.

En estos momentos volvieron los manifestantes, [que habían sido puestos en libertad, reproduciéndose el alboroto.

Apesar de las protestas el Agente practicó las diligencias de embargo, pero al salir los manifestantes que ocupaban los balcones agitaron los sombreros y los pañuelos dando gritos de: ¡muera el Ayuntamiento! ¡muera el Alcalde!

El señor Vitorica ha presentado una denuncia al Juzgado por detención arbitraria.

Se dice que el conde de Moral de Calatrava ha pagado once mil pesetas por dicho impuesto.

La Duquesa de Sevillano murió sin testar

Se ha confirmado que la Duquesa de Sevillano murió sin testar.

En su consecuencia serán llamados como herederos sus primos y parientes.

Noticias de Barcelona

Barcelona 3 a las 22. Turbonada. Entre nueve y diez de esta noche ha cruzado por sobre Barcelona una fuerte turbonada.

Ha caído un copioso aguacero, acompañado de rayos y truenos.

Por Barcelona luchará una candidatura de concentración monárquica.

El Gobernador civil señor Suarez Inclán ha manifestado a los periodistas que se habla acordado presentar por Barcelona una candidatura de concentración monárquica.

Figurarán en ella un candidato liberal, un datista, un maurista, un jaimista y un candidato de la Defensa Social.

Hasta ahora solo se sabe que aceptan la designación los candidatos liberal y datista.

La noticia de la presentación de esta candidatura ha producido gran

extrañeza en todos los círculos políticos.

La Voz de Catalunya dice que esta candidatura solo [se encamina a dificultar el triunfo de la Lliga Regionalista, que estaba descontento.

Restando fuerzas a los elementos de la derecha se allana el camino a los liberales.

Riña en el Centro de obreros panaderos

En la madrugada de hoy, en el Centro de Obreros panaderos de la calle de Guardia se ha entablado una fuerte discusión sobre la última huelga.

Los que disputaban han llegado a las manos.

Durante la riña han sonado varios disparos, resultando herido grave un obrero.

Los agresores han huido, empuro la policía los conoce.

Los obreros de construcción en huelga y las elecciones

Los obreros del ramo de construcción que están en huelga han celebrado un meeting y en el han propuesto pedir al Gobierno que en caso de que esta semana no termine la huelga de albañiles, no se celebren elecciones.

Mallorca fuera de Mallorca

Salida del Conde de Sallent para Palma.—Conferencia con Dato y Alejandro Roselló.

El candidato a diputados a Cortes por Mallorca señor Conde de Sallent ha salido para esa de Palma.

Se embarcará mañana en el rápido que de Barcelona sale para Palma.

Esta mañana ha conferenciado con el señor Dato.

También conferenció largamente con el Gobernador civil de Madrid y candidato a diputado a Cortes por Mallorca don Alejandro Roselló.

La conferencia versó sobre asuntos electorales de esa isla.

El Conde de Sallent y don Alejandro Roselló están de acuerdo sobre la conducta de liberales y conservadores en la próxima lucha electoral, en la cual irán unidos.

Plenitud de derechos

Ha sido concedida la plenitud de derechos a efectos del escalafón a la maestra doña Jerónima Gomila de la Horta (Felanitx).

Simulacro de salvamento a bordo del «Jaime I»

Por orden del Comandante de Marina señor Montis se practican visitas a los buques surtos en este puerto para ver si tienen en perfecto estado los elementos de salvamento.

Esta tarde, a bordo del vapor rápido Rey Jaime I se ha hecho un simulacro de salvamento, cuyas pruebas han dado un resultado excelente.

Válidez

Ha sido declarada válida la toma de posesión del profesor de Pedagogía de la Normal de Baleares, don Francisco Bello.

Lámparas, arañas y aparatos

ULTIMAS CREACIONES EL AGUILA, BROSSA, 30

FOTOGRAFIA

Se alquila la de la calle de San Nicolás, 35. Informes Cuesta de Berga, 4.

LICOR VERDAD

el mejor estomacal y digestivo para después de las comidas

Venta: Cafés Colmados y Confitorias. Único fabricante Pedro J. Esbarranch, Palma.

de manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión.

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los cólicos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barrera 30, MADRID

Se remita por correo certificado a quien se pida.

# LAS MONJAS

PARA LA CUARESMA  
Surtidos espléndidos en sedas y lanas NEGRAS-Mantillas blanca legítima y chalitos Brusela  
**NOTA IMPORTANTE**  
Habiéndose hecho cargo esta casa de una importante fábrica de telas de hilo, cuya especialidad son las sábanas de una pieza y camisas, se detallarán a precios de fábrica

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estiticia habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico salsera.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZAD  
EL AGUA con el

## TACHIOLO

EL TACHIOLO es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es indicado para el organismo humano, se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución destinada para esterilizar 50 litros de agua. Útilísimo para frutas y verduras, haciendo desaparecer los gérmenes en agua acidulada con TACHIOLO para que quedan limpias de todo germen indeseado.—Uso.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándolo reposar. Después de 10 minutos el agua se perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Fidarse en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 342.—Barcelona

## R. M. Nosworthy S. en C.



Primera y única casa en España con depósito de telas inglesas para la encuadernación y cueros artificiales «Granitel», el toro para todos los ramos.  
Depositorio de las conocidas películas «Inolite», fabricación inglesa en oro y todos los colores especiales para los encuadernadores.  
Máquinas para la encuadernación «Emyth» y para calza «Standard».  
Máquina precitadora para sustituir el bronce (novedad).

INFORMES «CASA ANUNCIADORA»  
PALACIO, 8

Máquina «Empira» para empaquetar

## Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Son Llat (La Villeta)	211	bajos	Buenas 19	Familia se vende. Capacidad.
San Magin	K.M. 6	bajos	Almas 199 1.º	Baños suficientes agua.
Carreres Andrala	83	Casa y tierra	9. Rosario 10	Capacidad, 6 dormitorios.
Juanot Colon	164	bajos	Juanot Colon 28	Capacidad convencional.
Plaza de na Tena) predio	139	o sea	Capuchinas, 19	Juarezón alameda al lado de
de Ca's Ducho)		y tierra		la manó Catalina sa Venadora
Hoteles	49	Cocheva	3. Temple 16	Joehora.
Alhaxaria	11	1.º derecha	Altozaria 43	Capacidad 8 cuartos y agua.
Socorro	51	1.º	Serifa, n.º 21, principal	Pañal y habitación. Se vende.
Jupiter (San Saura Villeta)	61	Almacén	San Miguel 230	5 dormitorios, cochera, jardín
Carreres Bahola	96	1.º	Boig, 8, 1.º	Sansecho. Agua.
Bonanova (Terrero)	4	bajo	Marina, 72, bajo	4 dormitorios, gacera, agua.
Pueblo San Agustía	27	principal	Marina, 72	Chalet de recreo con jardín.
Sau Juan	46	bajos	Secretaria esta Liga	Mucha capacidad, d. agua & grifo.
Local para industria	46	1.º	Siridato 26, 8.º	Situado calle mayor tránsito.
José Villaloga(Terrero)	46	1.º	P. Cuadrado, 26, 1.º	Capacidad gas, B. agua y baños
Plaza de na Toca	46	1.º	P. Cuadrado, 26, 1.º	Magnífica casa recreo jardín.
Establimientos	157	3.º	P. Cuadrado, 26, 1.º	Casa piso y jardín
Socorro	96	1.º	P. Cuadrado, 26, 1.º	Mucha capacidad
Socorro	96	1.º	P. Cuadrado, 26, 1.º	Cochera agua & presión
Troneras (Mollnar)	157	3.º	P. Cuadrado, 26, 1.º	Vista al mar 3 dormitorios agua
San Miguel	96	1.º	P. Cuadrado, 26, 1.º	4 dormitorios coladaria agua
Vila	137-31	Almacén	Arabi, 13, principal	Gran capacidad agua & grifo
Omos	9	entresuelo	Almudaina, 8, principal	Mucha capacidad d. agua & grifo.
Almudaina	137-31	Entresuelo	Omos 132 184 principal	Mucha capacidad d. dormitorios
Omos	32 84	3.º	Omos 132-184 principal	Capacidad 4 dormitorios, agua
Omos				Cap. ciudad, 5 dormitorios, agua

## CROSSLEY BROTHERS LIMITED

Manchester

CONSTRUCTORES



MOTORES a gas pobre y del alumbrado, aceites pesados, refinados, gasolina, aceites, etc.  
GASOGENOS de aspiración, de hogar abierto, para antracitas, cok, y especiales para desperdicios de madera, orujo, cascarrillas de arroz y almendras, etc.  
PEDID detalles de los nuevos modelos de motores de admisión variable. Más de 3.000 funcionando en España. ENTREGAS RAPIDAS.  
Para informes Sucesores de B. Estela, Marina, 72, (frente al cuartel de Caballería).

## Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semana combinado entre las compañías NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA, LLOYD ITALIANO Y LA VELOCE DE GENOVA  
Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Cocina a la española para la 3.ª clase  
Para más informes dirigirse:  
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, a Don Miguel Salom, calle Palacio, num. 37 y 39.  
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a Don Miguel Ordinas, plaza de la Libertad, 17, Palma de Mallorca.

No hay nada igual para el reumatismo, neuralgias, etc., etc.

## MENTHOLATUM



De venta en Droguerías y Farmacias  
Agente para Baleares  
Miguel Bestard Drogueria

Venta de unas casas  
En el Terreno se venden unas casas en la calle de B. Iver. Informarán Pelaires, 25, 3.º, Palma.

Venta Se desea vender una casa en Binisalem, situada en la calle de San Sebastián, num. 14, compuesta de tres salas, nueve cuartos dormitorios, con terrados y agua de fuente, con trozo de tierra para labrar y árboles frutales. Razón «Casa Anunciadora, calle Palacio».



## DIGESTIONES PENOSAS

ACIDEZ VOMITOS PALPITACIONES INSOMNIO  
Todas las molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso PHOSCAO, solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, ancianos, etc., y a todos los que sufren del estómago.

## PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS  
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES  
Depósito: Fortuny Hermanos 32, Hospital, Barcelona  
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

## CAFE TOSTADO

Superior  
4'25 kilo  
Droguería y Sucursales

## VDA DE JOSE JUAN

SE ALQUILA un segundo piso, con agua y luz, sitio céntrico, en 40 pesetas. Razón «Casa Anunciadora, calle Palacio, 8».

## Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Abril, el magnífico vapor

## CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprada se recibirá en las calas los días 3, 4 y 5

## Linea de las Américas del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
SALIDAS DE BARCELONA  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 2 de Abril el vapor

## BALMES CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosa camarotes de primera y segunda clase instalados sobre cubierta.—Compartimientos de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL  
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor P. Salsburg saldrá el día 12 de Abril de Bilbao y el 16 de Santander, el 14 de la Coruña, el 16 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Oádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME  
El vapor Buenos Aires saldrá el día 25 de Marzo de Barcelona, el 30 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
El vapor Alfonso XII saldrá el 18 de Abril de Bilbao, el 18 de Santander, el 21 de Oporto para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacifico con trasbordo en Habana.  
El vapor Antonio Lopez saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sananilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Santiago de Indias, Maracaibo, Coro, Ormaiztegui, Caracas, Trinidad y Fuertes del Facón.

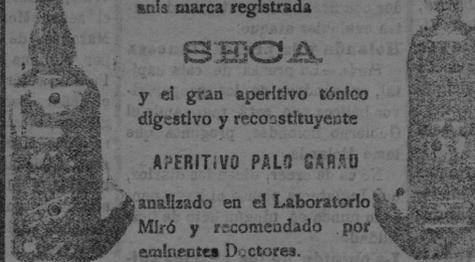
## LINEA DE FLEINEAS

El vapor Legazpi saldrá el día 31 de Marzo de Barcelona para Pinar del Rio, Sanz, Colombo, Singapore, Ho Iu y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
LINEA DE FERNANDO POO  
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Fátiga, Cruzblanca, Masagón, (Escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, número 4, Palma.

## Fábrica de anisados y licores

de Bartolomé Garau Socias Luchmayer (Mallorca)



## Jarabe Vermífugo

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA

## Agua Oxigenada tocador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante, cura rápidamente los BARRÓS y GRANOS.

## PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO y demás durezas.  
Farmacia y Laboratorio de J. Sureda BROSSA, 9, PALMA

## Subasta voluntaria

Don Jaime Comas Cladera, como tutor del incapacitado Don Juan Benmassar Andrés, de bidamente autorizado por el Consejo de familia, saca a pública subasta las fincas siguientes:  
1.ª Una porción de parte Norte de la finca llamada «Can Furios», de cabida 415 áreas, 97 centímetros, (cinco cuarteradas, trescientos sesenta y cinco destres, sita en el término municipal de Selva).  
2.ª Una pieza de tierra llamada «Pou d'en Catell», en el término municipal de Campanet, de cabida cinco cuarterones más o menos.  
La subasta tendrá lugar en la notaría de Don Guillermo Torres, La Puebla, calle de la Plazuela, n.º 26, día 11 de Abril, a las nueve de la mañana.  
No se producirá remate si las posturas no acomodan.

## TRABAJOS REPRODUCTIVOS DURO DIARIO

ó más ganará t da persona de cualquier pueblo de España, confeccionando en domicilio suya o en el de su familia, una cuenta. Maravilla de la industria artística. Enviar 3 sensacionales artículos «RATS» Escribir: «Industria Artística», O. ortu, (Portugal).

## SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos, precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Munnier, Cadena 2, y Conquistador 30.—Palma de Mallorca.

## ARTICULOS de GOMA

(Surtido completo)  
Tubos, mangueras, amantos, empaquetaduras, panchas, válvulas, goma moldeada, alfombras de goma, peras, tetinas, biberones, irrigadores, etc., etc., ENRIQUE CODINA UNION, 8, PALMA, (entre el Mercado y Borne)

## Ferretería DE CATALANA Miguel Casellas Sucesor de Casellá

Fabricación de Cajas para Caudales, Biscuías, Romanas, Balmes, pesas y medidas. Visagras y herrajes para puertas. Plaza Sancho de N. 91.—Palma

## LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, sea ceca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan GOMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PEDID EN TODAS PARTES

CONTRA CATARROS TOSES EXPECTORACIONES ASMA BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

LICOR DE BREA MUNERA

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARGELONA

FRASCO 125 PTAS

Tipo- litografía de Amengual y Munnier